

TRABAJO DE FIN DE GRADO  
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

# APPrender a convivir en igualdad de género.



---

Curso 2020 - 2021

Convocatoria: Junio

AUTORAS: Adriana González Rodríguez.

[alu0101102450@ull.edu.es](mailto:alu0101102450@ull.edu.es)

Laura Oliva Adrián.

[alu0101102528@ull.edu.es](mailto:alu0101102528@ull.edu.es)

TUTOR: Eduardo Martín Cabrera.

[edmartin@ull.edu.es](mailto:edmartin@ull.edu.es)

Proyecto de innovación. Aprender a convivir.

Universidad de La Laguna.

Facultad de Educación.

Grado en Magisterio de Primaria.

# Índice

**RESUMEN.**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.**

<b>1. Justificación .....</b>	<b>4</b>
1.1 Marco legislativo.....	4
1.2 Estudio sobre la igualdad .....	5
1.3 Marco curricular.....	7
1.4 Proyecto.....	8
<b>2. Objetivos del proyecto .....</b>	<b>9</b>
2.1 Objetivos generales.....	10
2.2 Objetivos específicos.....	10
<b>3. Propuesta de actuación .....</b>	<b>11</b>
3.1 Metodología.....	12
3.2 Funciones de la aplicación.....	13
3.3 Temporalización.....	16
3.4 Actividades.....	17
3.5 Agentes que intervienen en el proyecto.....	23
3.6 Recursos materiales.....	24
<b>4. Propuesta de evaluación del proyecto.....</b>	<b>26</b>
<b>5. Referencias bibliográficas.....</b>	<b>28</b>
<b>6. Anexos.....</b>	<b>32</b>

## **RESUMEN**

Este informe recoge el Trabajo Fin de Grado bajo la modalidad del proyecto de innovación. Se focaliza en la enseñanza de la igualdad de género en el ámbito educativo de los colegios públicos, privados y concertados de Canarias. Para ello, se lleva a cabo la creación de una aplicación que cuenta como herramienta para los procesos de enseñanza-aprendizaje en las aulas de educación primaria, donde se busca la mejora de la convivencia educativa y social por parte del alumnado.

El proceso de este proyecto de innovación comienza con la revisión de las leyes educativas para detectar la implantación de la igualdad de sexo en las escuelas, así como, la detección en el curriculum de primaria del Gobierno de Canarias de la igualdad de género. Para llevar a cabo este aprendizaje vivencial a través de la aplicación hemos seleccionado a los cursos más bajos de primaria, 1º, 2º, 3º y 4º de primaria, trabajando así en el área de EMOCREA.

La aplicación lleva por nombre “IGUAL DAD”, esta nace con el objetivo de reunir en un mismo lugar todos los contenidos y actividades acerca de la igualdad de género en las escuela que irá destinada a toda la comunidad educativa; los/as alumnos/as, los docentes y los familiares o tutores legales del alumnado.

*Palabras clave:* aplicación, igualdad de género, aprendizaje vivencial, educación primaria.

## **ABSTRACT**

This report gathers the Final Degree Project under the modality of the innovation project. It focuses on the teaching of gender equality in the educational environment of public, private and subsidized schools in the Canary Islands. For this purpose, the creation of an application is carried out as a tool for the teaching-learning processes in primary education classrooms, where the aim is to improve the educational and social coexistence of the students.

The process of this innovation project begins with the review of educational laws to detect the implementation of gender equality in schools, as well as the detection of gender equality in the primary curriculum of the Government of the Canary Islands. To carry out this

experiential learning through the application we have selected the lower grades of primary school, 1st, 2nd, 3rd and 4th of primary school, thus working in the area of Emocrea.

The application is called "IGUAL DAD", it was created with the aim of bringing together in one place all the contents and activities about gender equality in the school that will be aimed at the entire educational community; students, teachers and family members or legal guardians of the students.

*Key words:* application, gender equality, experiential learning, primary education.

## **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.**

Este proyecto está realizado bajo la modalidad de innovación. Nuestra *app*, cuyo nombre es: “IGUAL DAD”, nace con el objetivo de reunir en un misma aplicación todo los conocimientos y actividades destinados a conseguir los aprendizajes de una educación en la igualdad, donde se aplicará a todos los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias, en Educación Primaria refiriéndose al alumnado, en la etapa de 1º, 2º, 3º y 4º del currículo de Educación Primaria de Canarias, donde se pretende trabajar la igualdad de sexos en el área de Emocrea.

Consideramos nuestra idea diferente e innovadora ya que no existe una aplicación para trabajar estos contenidos en educación primaria en las Islas Canarias. Puesto, que como hemos podido observar, el archipiélago muestra una gran cantidad de recursos para poder trabajar dentro de las aulas, pero se basan en documentos PDF. Una herramienta que, a la vez que necesaria, poco útil, puesto que consideramos que el profesorado debe de trabajar de manera más rápida y concisa, es por ello por lo que proponemos que se realice a través de nuestra aplicación.

Además, este tipo de plataforma tiene un gran impacto social, puesto que, actualmente continuamos luchando por una sociedad más justa, donde mujeres y hombres sean tratados con los mismos derechos y deberes. Por este motivo, consideramos que la aplicación “IGUAL DAD” debe de introducirse en las escuelas desde los cursos comprendidos y mencionados anteriormente.

### **1. JUSTIFICACIÓN**

#### **1.1 Marco legislativo.**

Para comenzar a explicar porque creemos que es importante trabajar la igualdad de género desde el ámbito educativo, vamos a hacer hincapié en la revisión de lo que determinan las leyes educativas de España desde el primer instante en el que aparece el concepto propio de la “igualdad”, hasta la ley actual que está implementada en España donde se determina que la igualdad de género es un derecho y deber de todos los ciudadanos/as.

Hace 31 años se recogió la primera ley de educación en la que se reconocía la discriminación por sexos, **la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo en 1990**, que defendía una igualdad de oportunidades en la actividad educativa.

Actualmente, **La Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias** presenta Coeducar en el sistema educativo canario. **Plan para la Igualdad y prevención de la violencia de género 2017-2020**, cumple el mandato de **la Ley 1/2010** que establece en su artículo 7 que la igualdad efectiva entre ambos sexos es vinculante para todos los departamentos administrativos. *“La coeducación se refiere al horizonte del desarrollo integral de la persona superando las limitaciones de género y a procesos como el desarrollo de la autonomía personal; el desarrollo cognitivo, afectivo social; el aprendizaje de pautas de relación, comunicación y resolución no violenta de conflictos; el respeto a la igualdad y a la diversidad de las personas de ambos sexos; la libre elección y desarrollo de orientación y conductas sexuales; la corresponsabilidad de ambos sexos en los ámbitos público, privado y comunitario; la educación afectivo-sexual, salud sexual y reproductiva; orientaciones y conductas sexuales; la visibilidad, reconocimiento y dignificación de la contribución de las mujeres a la cultura y sociedad y su protagonismo en la historia, la ciencia, la economía, la política o las artes; el conocimiento de la historia y la teoría feminista, los fundamentos filosóficos de la reivindicación de los derechos de las mujeres como derechos humanos y la situación actual de las relaciones de género; el uso no sexista del lenguaje, la comunicación y la representación de mujeres y hombres; la orientación académico-profesional diversificada por ambos sexos y libre de género.”* (Gobierno de Canarias, 2017).

A pesar de las leyes educativas que establecen igualdad de sexo, las continuas manifestaciones en las calles, así como la actividad institucional de Naciones Unidas, Unión Europea y gobierno estatal y autonómico, podemos decir que en pleno siglo XXI no se puede hablar de igualdad de género real en Canarias, ni en ninguna parte del mundo.

## **1.2 Estudios sobre la igualdad.**

A lo largo del desarrollo de esta propuesta innovadora hemos revisado varias investigaciones donde se muestran estudios, en los que se recoge, que a pesar de las leyes educativas implantadas para trabajar la igualdad de género, sigue existiendo desigualdad dentro de las aulas, así como una discriminación generalizada en la que, tanto niños y niñas, la llevan a cabo con sus compañeros/as.

En primer lugar, revisamos un proyecto de investigación sobre la igualdad de género en la escuela del año 2015/2016, donde investigan y analizan a los cursos de 5º de Primaria de cinco colegios públicos y concertados, de la isla de Tenerife. En este proyecto hemos podido observar que aunque ha habido una mejora en el ámbito igualitario en los centros educativos, siguen existiendo unas concepciones y estereotipos sociales de desigualdad de

sexo en los niños y niñas de Educación Primaria. Así como que, estos estereotipos aparecen en edades muy tempranas y los alumnos/as se van definiendo con características y funciones diferentes, cada uno con su “rol determinado”, el sexo femenino con su rol de mujer y el sexo masculino con su rol de hombre. (Mora García, González Vera., Mendoza Martín, 2016)

También, otro de los estudios que muestran los estereotipos que tiene el alumnado de Educación Primaria es el de Pérez et al. (2010), donde se analiza las actitudes y la predisposición del alumnado frente a la igualdad y a la coeducación. Es fundamental conocer qué ideología tiene el alumnado frente al cambio social en el que nos encontramos desde hace años, es por ello que este trabajo de investigación presenta un diagnóstico acerca de la actitud y posicionamiento del alumnado frente al concepto de igualdad. En los resultados de esta investigación podemos observar como la gran mayoría del alumnado participante muestra sensibilidad y adaptabilidad, con una actitud positiva hacia la igualdad. Sin embargo, cuando se analiza en profundidad, teniendo en cuenta las preguntas desde el ámbito sociocultural y personal, se puede observar cómo el alumnado sigue mostrando estereotipos de géneros. Uno de los ejemplos que se especifica en este estudio, es que en *“los ítems 1 y 7, en los que, aunque el alumnado considera que las tareas domésticas pueden realizarlas bien tanto hombres como mujeres (ítem 7), piensan que las mujeres las hacen mejor (ítem 1)”* (Pérez et al., 2010). Mientras que, cuando analizamos a la mujer desde los puntos de vista laboral y social el alumnado muestra discrepancias. En el primero de los escenarios aclaran que la igualdad de género en los puestos laborales si existe, es decir, las mujeres podemos tener altos cargos igual que un hombre, una respuesta que consideramos justificada por la proximidad futura al sector laboral de este alumnado. Además, pensamos que las últimas generaciones de niños/as han podido seleccionar futuras profesiones en las que les gustaría trabajar, sin que nadie les dijese que no por ser de un género u otro, y por ello tienen asimilado que actualmente existe igualdad de género en los diferentes oficios donde las mujeres ocupan grandes puestos, cuando la realidad es muy diferente.

El segundo escenario que analizamos son los roles sociales que se relacionan a la mujer frente a los que tiene un hombre. Cuando se pregunta al alumnado por los estereotipos sexistas que existen, no son conscientes de la gran mayoría e incluso los/as propios/as alumnos/as argumentan que las mujeres y los hombres tenemos ciertos roles porque existen cualidades que un género puede hacer mejor que otro. Poniendo de ejemplo que las mujeres desarrollamos mucho mejor cuestiones familiares y de cuidados, asimilando así que estas acciones no pueden ser atribuidas a hombres. Este aspecto sopesamos que viene dado por los

propios estereotipos que, tanto la sociedad como cada una de las mujeres, en ocasiones nos atribuimos a nosotras mismas.

Por este motivo, como dijo Díez, Terrón y Anguita (2005) *“A través del tiempo se ha generado una estructura social y cultural asentada en el predominio permanente de una parte de la población sobre otra por razón de sexo. Las religiones han consagrado este patriarcado permanente por medio de múltiples discursos y escritos religiosos, convirtiéndolo en norma divina y, por lo tanto, incuestionable”*. Generalmente hemos podido ver como las abuelas eran las que se encargaban de los hogares, los cuidados de los/as niños/as y la protección de la familia, aspectos que fueron pasando de una generación a otra sin que realmente reflexionamos por qué las mujeres cuidan y los hombres trabajan.

Esta idealización social ha sido una estructura por la que nos hemos regido el género femenino durante mucho tiempo, pero el alumnado debe darse cuenta que esta disposición tiene hueco para el género masculino también. Pues, como decía Ballarín (2006, p. 37), *“de ahí que las mujeres debían ser sumisas, calladas y tengan que atender las necesidades físicas y afectivas de la familia con humildad y abnegación, siendo la sumisión y la obediencia los elementos sustanciales que garanticen el mantenimiento y pervivencia del patriarcado”*.

La desigualdad de género es un aspecto que no solo se puede visualizar en contextos como la educación, pues las Tecnologías de la Información y la Comunicación propician que la desigualdad de género se amplíe de forma desorbitada en alumnos/as de Educación Primaria, pero principalmente en la Educación Secundaria. Actualmente, convivimos en un mundo donde las redes sociales ocupan la mayoría del tiempo de cada uno de los ciudadanos/as y con la nueva pandemia sanitaria del COVID -19, las tecnologías han sido la herramienta (que desde el punto de vista educativo), han ayudado a muchos/as docentes con su labor. Este aspecto es un punto más en el que podemos observar como las pantallas táctiles e internet dirigen y pasan a ser una necesidad para los seres humanos.

### **1.3 Marco curricular.**

Si nos centramos en analizar el Currículum de Educación Primaria del Gobierno de Canarias podemos ver como la palabra igualdad aparece en el Artículo 2.1 de los Principios generales donde se menciona la importancia de que en la educación primaria los niños/as tengan una educación de calidad, con unos términos y garantía de igualdad de oportunidades. Además, si continuamos con un análisis en profundidad de este documento legislativo podemos ver como en el artículo 2.2 se pretende conseguir una ciudadanía crítica con las



desigualdades, capaces de detectarlas (comportamientos sexistas, discriminaciones por capacidad, edad, raza, religión, etc.) que contribuyan a los valores y aprendizajes de aquellas competencias que el alumnado debe de adquirir a lo largo del proceso educativo.

Por último, en el R.D.89/2014, del currículo de Educación Primaria señala que en su art. 2.5 destaca la libertad de los/as docentes de los centros públicos para elegir el material que quiera utilizar en cualquier área y nivel teniendo siempre en cuenta el respeto en igualdad de derechos entre mujeres y hombres.

Actualmente, a parte del currículo de primaria podemos ver como la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias cuenta con varios planes y programas para trabajar la igualdad y la educación afectivo - sexual, desde el curso 2013 - 2014 en los centros educativos de primaria. Estos planes y proyectos tienen como principal objetivo complementarse con el currículo para trabajar desde edades tempranas la coeducación, para ello estos programas utilizarán un proceso en el que no haya estereotipos sexistas, roles o desigualdad de género. Algunos de los programas que veremos según el Gobierno de Canarias (s. f.) pueden ser:

- [Estrategia para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2013-2020](#). Gobierno de Canarias.
- [Plan para la igualdad y la prevención de la violencia de género, 2017-2020](#) (CEU).
- Programa [Educar para la Igualdad](#). Gobierno de Canarias, Consejería de Educación y Universidades (CEU).
- [Formación, recursos y asesoramiento en la línea "Igualdad de género"](#). Gobierno de Canarias. CEU.
- Programas del ICI en colaboración con otras entidades:
- [Proyecto Relaciona](#) (IMIO con la colaboración del ICI)
- [Proyecto Intercambia "Educar en Femenino y en Masculino"](#) (IMIO con la colaboración del ICI)
- [Programa Diana](#), sobre programación creativa en igualdad (IMIO con la colaboración del ICI).

#### **1.4 Proyecto.**

Este proyecto de innovación nace a raíz de la revisión de las investigaciones vistas anteriormente, ya que se ha demostrado que la desigualdad de género sigue presente, tanto en las escuelas, como en la sociedad actual, y la cual, necesita una rápida actuación para poder llegar a una misma meta de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Con este

proyecto se quiere conseguir una educación en igualdad de género en las aulas de educación primaria de los colegios de Canarias.

*“Educar para la convivencia. Educar para adquirir conciencia de la justicia. Educar en la igualdad para que no se pierda un solo talento por falta de oportunidades”.* (Aldecoa, 1990).

Para trabajar esta igualdad de género hemos elaborado una propuesta didáctica donde los niños y niñas puedan trabajar este tema a través de una aplicación, una herramienta que nos permitirá desarrollar los contenidos que vamos a tratar, así como, la participación entre el alumnado y el profesorado, creando debates, pensamientos críticos y el respeto hacia los demás. Fomentando, además, el uso de las TIC, ya que en los últimos tiempos, y como hemos mencionado anteriormente, debido a la pandemia mundial sanitaria por el Covid 19, han jugado un papel importante para el continuo desarrollo de la educación en los/as alumnos/as, aunque antes de todo esto ya eran bastantes importantes, pues han conseguido que el mundo se haya globalizado cada vez más. Es importante mencionar y destacar que las nuevas tecnologías aportan muchos beneficios a la sociedad, entre ellos la posibilidad de comunicar información al mundo entero, es por ello por lo que incluimos en nuestro proyecto de innovación las nuevas tecnologías.

Además, creemos que es de vital importancia que la coeducación sea real y efectiva, atendiendo a las diferentes leyes, que se le dé el valor que necesita a la igualdad de género dentro del ámbito educativo desde edades tempranas ya que desde ahí se va formando los niños y niñas.

Esta aplicación iría dirigida a los alumnos/as de los centros educativos públicos, privados y concertados de educación primaria de Canarias donde se trabajaría a lo largo del primer trimestre la igualdad de sexos, en el área de Emocrea, dirigida a los cursos entre 1º y 4º de primaria. Los niños/as en estas etapas están libres de prejuicios, por ello queremos desarrollar este proyecto en estas etapas tan tempranas y en el área de Emocrea ya que es un área donde los niños y niñas aprenden a reconocer, regular y desarrollar su mundo emocional y creativo de manera afectiva y efectiva para procurarse un sistema de pensamiento que le ayude a tomar decisiones adecuadas según su desarrollo psicoevolutivo.

## **2. Objetivos del proyecto**

En la introducción destacamos que nos vamos a centrar en un proyecto de innovación para el/la docente y el alumnado sobre la igualdad de género. Este trabajo pretende conseguir los objetivos que mencionaremos a continuación:

## **2.1 Objetivos generales.**

El objetivo general de este proyecto de innovación es, crear una aplicación con la que queremos conseguir que el alumnado conozca y lleve a la práctica los contenidos relacionados a la igualdad, mediante su proceso educativo. Además, es importante que aprendan a convivir, en una sociedad donde mujeres y hombres tengan los mismos derechos y deberes. Para ello, la mejor manera desde nuestra perspectiva, es lograr que nuestra aplicación se implemente en las clases, ayudándonos a construir la primera puerta para alcanzar el éxito de nuestro proyecto de innovación, y así conseguir la integración de la igualdad en cada uno/a de los alumnos/as.

## **2.2 Objetivos específicos.**

1. Fomentar la igualdad de género en los primeros ciclos de la Educación Primaria. Según el artículo 4 y 5 de la ley Orgánica 1/2010, se establece que entre los principales fines del sistema educativo español estará “la igualdad entre mujeres y hombres”.
2. Usar el lenguaje no sexista.
3. Visualización de recursos educativos dirigidos al pleno desarrollo de la igualdad de género en los primeros ciclos de la Educación Primaria. Pues, serán los cursos más favorables para erradicar el problema de la sociedad, ya que en estas etapas el alumnado está libre de prejuicios.
4. Ofrecer una formación transversal donde se puedan relacionar los temas de otras áreas, como la Educación Emocional y para la Creatividad (EMOCREA), en términos generales.
5. Fomentar el buen uso de las tecnologías. El alumnado deberá de ser capaz de utilizar las TICS como herramienta para el desarrollo de la igualdad de género, mediante la interacción con compañeros/as y profesorado.
6. Impulsar un aprendizaje activo y colaborativo (grupos heterogéneos) mediante actividades prácticas.
7. Aportar nuevas herramientas para evaluar el nivel de igualdad de género que existe en las aulas de los centros de Educación Primaria.

### 3. Propuesta de actuación.

Comenzaremos con la contextualización de los centros a los que irá destinada nuestra aplicación sobre la igualdad. El objetivo principal es llegar a los centros públicos, privados y concertados de las Islas Canarias donde la intervención será realizada por el/la maestro/a de educación primaria en el área de EMOCREA del centro. Un requisito importante es que este profesional conozca y haya trabajado con la aplicación, para así anticipar al alumnado, de forma adecuada, las características, los contenidos y la metodología que se va a trabajar con este recurso.

Otro de los aspectos a destacar es que los centros incluyan dentro de sus aulas el uso de las nuevas tecnologías con herramientas como las tablets, pues será imprescindible para el desarrollo adecuado de este proyecto en los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de primaria, con el fin de fomentar la igualdad en el ámbito educativo - social.

En concordancia a este proyecto de innovación hemos establecido una serie de principios de intervención global relacionados con el marco educativo, entre los que se encuentran:

- **La visibilidad**, para dar a conocer las diferencias que pueden darse entre niños y niñas para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que puedan producirse, ya que este es un problema que se ve constantemente dentro de las aulas de los centros educativos.
- **La transversalidad**, en la inclusión que afecten directa o indirectamente a la Comunidad Educativa sobre la perspectiva de género.
- **La inclusión**, para crear relaciones de género más igualitarias, hay que incluir a toda la comunidad educativa, como los maestros/as y los alumnos/as.

Según lo expuesto anteriormente, nuestro proyecto consta del desarrollo de las competencias claves del alumnado de primaria que están recogidas en la LOMCE el R.D. 126/06 de 2014 en su artículo 2. En nuestro proyecto de innovación sobre la igualdad de género contribuiremos directamente al desarrollo de las competencias que se detallan a continuación:

- **Competencia de comunicación lingüística:** esta competencia se trabajará a través del lenguaje inclusivo, evitando la discriminación por género. Además, el alumnado tendrá que realizar pequeños trabajos donde tendrán que expresar sus sentimientos con un uso del lenguaje adecuado.

- **Aprender a aprender:** para esta competencia el alumnado tendrá que aprender a realizar varias investigaciones para poder trabajar en clase, tendrán que analizar algunas actividades de manera grupal o individual.
- **Competencia digital:** esta propuesta didáctica está basada en una aplicación como herramienta de actuación, por lo que los estudiantes tendrán que tener conocimiento sobre las TICs, así como hacer uso de ellas para llevar a cabo este proyecto.
- **Competencias sociales y cívicas:** esta competencia tiene como objetivo que los alumnos/as adquieran los valores y las actitudes correctas para vivir en una sociedad libre de prejuicios y discriminaciones. Se pretende que adquieran el valor de la igualdad de género en todos los ámbitos, no como un hecho aislado de la escuela.

### 3.1 Metodología.

La propuesta metodológica que se presenta en este proyecto de innovación educativa es principalmente participativa, pues se considera de gran importancia que el alumnado, mediante un aprendizaje significativo adquiera a través de la secuencia didáctica de la aplicación, los contenidos relacionados con la importancia de la igualdad de género. Además, otro de los motivos por el que se ha seleccionado este tipo de metodología es para conseguir una mayor comunicación del alumnado entre sí, propiciando debates y pensamientos críticos, donde el respeto acompañado de la libertad de expresión, sean las herramienta para fortalecer la convivencia entre iguales.

Por otro lado, es destacable que en la metodología que se llevará a cabo el principio de aprendizaje vivencial, ya que se realiza mediante la acción e implicación del alumnado, dejando de lado el aprendizaje a través de la memorización de conceptos y de las clases magistrales. Así mismo, se irá implementando la participación de los niños y niñas para que el buen desarrollo de este aprendizaje se pueda utilizar en todos sus sentidos, así como en la capacidad de razonamiento en una experiencia educativa ligada a una situación real. Por ello, en este proyecto, el alumnado deberá de trabajar mediante las experiencias vividas en el día a día, aquellas situaciones en las que hayan podido observar desigualdad de género e injusticias. Siendo esto el origen del desarrollo y formación de algunas de las capacidades necesarias para un completo aprendizaje sobre la desigualdad de género del alumnado, como el diálogo, pensamiento, valores e ideas.

Como hemos comentado anteriormente, el alumnado a través del aprendizaje vivencial comprenderá los conocimientos según la experiencia en base a las situaciones relacionadas con el entorno más cercano, obteniendo así un conocimiento global del mismo. Esta metodología es válida para los diferentes cursos y edades educativas, por lo que para este proyecto es fundamental, puesto que tratamos los cursos desde 1º hasta 4º de primaria. También, se muestra como un aprendizaje significativo, profundo y sobre todo a largo plazo, puede otorgar un papel protagonista al alumnado fomentando así su participación, su colaboración y su entrega. Esto, también ayuda a los niños y niñas a mostrar una mayor autonomía en su propio proceso de aprendizaje, asumiendo que las equivocaciones forman parte de todo un desarrollo vivencial, sin olvidar a los/as docentes que juegan un papel importante en el proceso de aprendizaje, asumiendo el rol de guía y mediador/a, para conseguir un desarrollo integral de los estudiantes como consecuencia del aprendizaje experiencial a cerca de la igualdad de género dentro de las aulas.

### **3.2 Funciones de la aplicación.**

Para comenzar a explicar cómo será nuestra aplicación, empezaremos con una breve descripción de lo que es una aplicación, también conocida como *app*. Según una nueva publicación “*es un programa informático diseñado como herramienta para realizar operaciones o funciones específicas*” (GCFGlobal, s. f., p. 23).

La aplicación que hemos creado para este proyecto, se basa en una herramienta tecnológica para realizar una función específica, en este caso, diseñada para facilitar el estudio de la igualdad de género dentro del aula y hacer más sencilla la experiencia informática de la comunidad educativa. Esta aplicación se puede descargar en móviles, tablets u ordenadores, para ello se deberá entrar en la AppStore para equipos con un sistema operativo diseñado por Apple; o Play Store, si los dispositivos cuentan con el sistema operativo Android, entre otros.

Nuestra aplicación lleva por nombre “IGUAL DAD”, cuyo logo presenta los símbolos masculinos y femeninos unidos, dando a entender que esta aplicación va destinada a todos los miembros de la comunidad educativa con el fin de alcanzar un aprendizaje igualitario. En el diseño del nombre de la aplicación, otro de los detalles que se deberá de tener en cuenta es el color de los símbolos de género, puesto que para acabar con los colores estereotípicos de sexo (azul para los hombres y rosa para las mujeres), hemos puesto el azul para las mujeres y verde para los hombres. También, se puede ver como ambos símbolos están enlazados entre sí, puesto que queríamos mostrar la importancia de que mujeres y hombres luchen unidos

para conseguir igualdad en ambos géneros, un camino que podremos avanzar más rápidamente si vamos de forma conjunta.

Además, se muestra una balanza que refleja que ambos sexos tienen el mismo peso, haciendo referencia a que los dos géneros tienen que tener las mismas oportunidades y derechos en la sociedad.



Fuente: Elaboración propia.

Esta aplicación cuenta con varias funciones que iremos comentando a lo largo del proyecto. En primer lugar, se mostrará una pantalla de inicio donde habrán varias pestañas con las que se podrá acceder a los diferentes puestos que ofrece nuestra herramienta didáctica.

Una de las pestañas con las que cuenta la aplicación va destinado a la muestra de los **contenidos**. En este botón se encuentran diferentes contenidos que se le proporcionará al alumnado y al profesorado para que ellos/as indaguen e investiguen sobre la igualdad de género en la sociedad, además, se mostrará un diccionario con conceptos sobre el tema, como por ejemplo: igualdad, coeducación, género, etc.

Acompañando a esta sección de contenidos podremos ver no solo los conceptos sobre la igualdad sino también gráficas referentes a casos de desigualdad de género, puesto que así el alumnado podrá ser consciente de los problemas diarios que tiene la sociedad, y de la responsabilidad que tienen al ser las futuras generaciones capaces de cambiar el rumbo de la historia de la mujer frente al hombre. Este aspecto ha sido añadido con el principal objetivo de que el alumnado sea constante en su esfuerzo por luchar contra la desigualdad de género, puesto que en ocasiones los/as niños/as dan por hecho que la sociedad se ha convertido en un lugar justo y equitativo para todos/as, cuando la realidad no es así.

Otro de las características que se mostrará en esta aplicación será la inclusión o espacio que le daremos a las ONG que luchan continuamente contra la desigualdad de

género. Nuestra principal idea es que el alumnado después de ver los datos representados en las gráficas, mencionadas anteriormente, tengan la iniciativa de colaborar para conseguir una sociedad más igualitaria, es por ello que para darles esa oportunidad y no se encuentren perdidos/as para llevar a cabo su decisión, se le ofrecerá una gama de Organizaciones no gubernamentales.

Otra pestaña que se montará en la aplicación será la de **los recursos informativos**, una de las pestañas más importantes para estar informados y hacer participaciones diariamente, en él se encuentra:

1. **Noticias diarias relacionadas con la igualdad de género**, donde el alumnado podrá ver todos los hechos actuales en relación a este tema. Además, podrán comprobar que es un aspecto que se publica diariamente en nuestros periódicos, pretendiendo así que conozcan la gravedad de este problema y como abarca todos los ámbitos de la ciudadanía.
2. **Buzón de denuncias y buzón de soluciones**. En este apartado, el alumnado va a poder interactuar libremente, donde puedan publicar en el buzón las posibles “denuncias” de los casos observados por el alumnado en los que considere una desigualdad de género tanto en el ámbito escolar como en cualquier otro, estas “denuncias” podrán ser anónimas. Por otro lado, habrá un buzón de posibles soluciones a estas acusaciones previas, en la que todo el alumnado y el profesorado puedan proponer ayudas para erradicar esos problemas.
3. **Publicaciones**: En este rincón el alumnado y profesorado podrán publicar cualquier tipo de actividades resueltas, para así compartir con todos los usuarios de la aplicación, como han abordado el tema e incluso cuál es el producto final conseguido. Esto da la gran posibilidad de compartir ideas o mejoras con respecto al desarrollo de las actividades.

Una de las pestañas donde el alumnado podrá ser partícipe de manera individual y libre será la pestaña del **foro interactivo** donde los niños y niñas puedan preguntar dudas o hacer sugerencias acerca de las actividades, noticias o la información que crean conveniente sobre el tema de la igualdad de género. Este apartado es totalmente interactivo, donde pueden preguntar, contestar o hacer sugerencias tanto alumnos/as como profesores/as.



En la última pestaña de la aplicación se encontrarán **las actividades** que los/as docentes tendrán como recursos para el alumnado, con el fin de trabajar la igualdad dentro de las aulas. En este espacio podremos visualizar las actividades propuestas, los recursos necesarios para su utilización y una pestaña que explicará a los/as profesores cómo deberán de registrarse en los recursos web que así lo requieran.

### 3.3 Temporalización.

Este proyecto de innovación, es un modelo de unidad didáctica basado en la igualdad de género a través de una aplicación como herramienta de trabajo. Aunque esté incluida en el área de EMOCREA no quiere decir que tenga un tiempo establecido o limitado, ya que los docentes, podrán trabajar con ella de la manera que mejor les convengan. Al ser una aplicación que podrán descargarse en cualquier dispositivo electrónico, los alumnos/as podrán obtenerla en sus aparatos para trabajar con ellas desde casa, ya que aunque tenga actividades concretas para trabajar de manera grupal en el aula, la aplicación ofrece diferentes contenidos donde los niños y niñas podrán informarse y participar en ella de manera autónoma.

Sin embargo, aunque los docentes puedan planificarse de la mejor manera posible a lo largo de los trimestres, nosotras recomendamos que se realicen en el primer trimestre del colegio ya que así hay tiempo para trabajarlo de manera vivencial a lo largo de todo el curso. Además, hemos elaborado un cronograma de las actividades que se encuentran en la aplicación con las respectivas sesiones que ocuparía cada una de ellas, para que los/as docentes tengan un modelo a seguir.

## Planificador de actividades

Seleccione un periodo para resaltarlo a la derecha. A continuación hay una leyenda que describe el gráfico.

				No procede las actividades	Duración del plan			
Bloque de actividades para el conocimiento	Nº DE LA ACTIVIDAD	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD (sesiones)	MES DE INICIO	PERIODOS Sept	PERIODOS Oct	PERIODOS Nov	PERIODOS Dec	
Lluvia de ideas	1	1	Septiembre					
La mirada al pasado	2	2	Septiembre					
Bloque de actividades para el análisis de la actualidad	Nº DE LA ACTIVIDAD	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD (sesiones)	MES DE INICIO					
Las canciones	3	2	Octubre					
Los oficios	4	3	Octubre					
El regalo	5	2	Noviembre					
Bloque de actividades para los posibles cambios	Nº DE LA ACTIVIDAD	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD (sesiones)	MES DE INICIO					
El catálogo	6	2	Noviembre					
Cuento del revés	7	3	Noviembre					
¿Quién es quién? Niñas que rompieron el techo de cristal	8	2	Diciembre					
Invitación para la mujer a la ciencia	9	3	Diciembre					
	10	2	Diciembre					

### **3.4 Actividades/tareas a realizar (con los usuarios, los profesionales y/o la institución)**

A continuación, se mostrará una serie de actividades que serán expuestas en la aplicación, con el objetivo de que el alumnado pueda interiorizar y comprender los objetivos anteriormente planteados. Para que haya una mejor organización y planificación de las actividades, estas serán incluidas teniendo en cuenta una secuenciación, puesto que la primera de ellas se utilizará como primer paso de acercamiento hacia el tema de la igualdad. Además, las actividades finales tendrán la intención de concluir con el tema tratado y profundizando en los contenidos enseñados, lo que supondrá que todas las actividades de esta aplicación estarán relacionadas entre sí, puesto que nuestro hilo conductor será la igualdad de género. En la publicación realizada por la Agrupación de Desarrollo para la Igualdad en la Campiña y la Sierra Sur (2007) se muestran una serie de actividades educativas para el desarrollo de la igualdad dentro de las aulas de Educación Primaria, es por ello que hemos adaptados algunas de ellas a nuestra aplicación o modificadas en su proceso.

Las actividades expuestas están agrupadas en tres grupos, que serán:

- ❑ Actividades para el conocimiento, serán aquellas que utilizaremos para percatarnos de los conocimientos previos del alumnado acerca del concepto de la igualdad y partir de los datos obtenidos para profundizar en el aprendizaje de lo anteriormente mencionado. Por ello, en este primer grupo se encontrarán las actividades 1 “La lluvia de ideas” y 2 “La mirada al pasado”.

#### **Actividad 1: “Lluvia de ideas”.**

Esta actividad se trabajará en gran grupo, utilizando la plataforma incluida en la aplicación llamada “Mentimeter”, donde se podrá ver en el momento lo que está escribiendo cada alumno/a. Los estudiantes deberán exponer las diferentes ideas que tienen sobre conceptos referidos a la igualdad. Por ejemplo: igualdad, respeto, coeducación, feminismo, etc.

#### **Actividad 2: “La mirada al pasado”.**

Esta actividad se trabajará de manera individual, utilizando la plataforma enseñada en la aplicación llamada “Canva”, donde el alumnado podrá editar o crear un collage con un gran número de herramientas gratuitas. Para poder realizarlo los/as niños/as deberán de analizar a tres mujeres de su familia (que sean bisabuelas, abuelas y madres). Pueden recabar información de las tres personas que tengan relación sobre cómo vivían, o de que trabajaban,

que les estaba permitido a las mujeres en sus épocas, etc. La información que recojan puede ser representada en collages de fotos, para eso podemos usar la aplicación mencionada anteriormente (Canva). Añadiendo a estas elaboraciones podemos construir reflexiones sobre el paso de las mujeres a lo largo de la historia y que, tanto esta última parte de la actividad como los collages, puedan ser colocados o publicados en algún lugar. Por ejemplo, en el apartado de “publicaciones” se podrá añadir todos los productos finales de las actividades, pero en el caso de esta actividad el alumnado y familias deben de ponerse de acuerdo si publicar la información encontrada, puesto que se trata algo íntimo y familiar.

- ❑ Actividades para el análisis de la actualidad, estas actividades serán utilizadas para que el alumnado pueda percatarse de los diferentes sectores, ámbitos o acciones que realizamos impuestas por la sociedad y que no ayudan a que entre hombres y mujeres haya igualdad. Por este motivo, las actividades que incluiremos en este grupo serán, la actividad 3 “Análisis de canciones”, actividad 4 “Analizamos los trabajos” y actividad 5 “¿Qué regalamos?”.

### **Actividad 3: “Análisis de canciones”:**

En esta actividad el alumnado deberá de trabajar en pequeños grupos, puesto que tendrán que analizar diferentes canciones actuales. Para ello, se realizará una organización que comenzará con la elección de los pequeños grupos y la canción con la que desean trabajar, pero deberán de tener en cuenta que tienen que ser actuales. Luego, tendrán que completar una plantilla que se les proporcionará a través de nuestra aplicación en la que deberán de rellenar con datos sobre la canción elegida. Los apartados son:

- Nombre de la canción
- Cantante
- Letra de la canción
- Enlace de youtube
- ¿Qué opinas sobre la letra de la canción elegida? Justifica tu respuesta.

Esta actividad podrá realizarse a través del Classroom, extensión de Google, con la que los/as docentes podrán crear la tarea y recibirla cuando el alumnado la haya finalizado y exponerla dentro del aula, para así debatir entre todos/as como las canciones actuales, en numerosas ocasiones, adjudican estereotipos de género en la sociedad.

#### **Actividad 4: “Analizamos los trabajos”.**

En esta actividad el alumnado trabajará de manera individual, puesto que deberá de pensar en la representación gráfica de oficios que tienen que llevar a cabo más adelante. La actividad comienza cuando el/la docente muestra las definiciones de una serie de profesiones (“persona que apaga el fuego en un incendio”), es importante que en ningún momento se le diga al alumnado, por ejemplo: “Tenemos que dibujar a un bombero”. Pues el objetivo de esta actividad es que el alumnado dibuje personas que están realizando una serie de oficios y que normalmente son adjudicados a los géneros y se den cuenta de que todos/as podemos realizar cualquier tipo de labor. Por ejemplo; las mujeres podemos ser bomberas y los hombres bailarines.

Las definiciones que se encontrarán en nuestra aplicación, y serán las siguientes:

- Persona que apaga los incendios.
- Persona que regula el tráfico y protege a los ciudadanos.
- Persona que viaja a la luna.
- Persona que enseña a los/as niños/as
- Persona que vende medicamentos en las farmacias.
- Persona que limpia las aulas, edificios, etc.
- Persona que trabaja con el ordenador para hacer programas.
- Persona que construye casas.
- Persona que cuida y sana a los enfermos/as.
- Persona que cuida y sana a los animales.

A partir de estas definiciones el alumnado deberá de dibujar a la persona que realiza estos oficios, para ello el/la profesor/a podrá darle a los/as alumnos/as folios que utilizar. Cuando se termine de realizar los dibujos pasaremos a exponer cada uno para que puedan verse los retratos y reflexionar sobre las oficios y los géneros. Para eso, el/la docente podrá lanzar la siguiente pregunta: “¿Creéis que una mujer o un hombre pueden desempeñar este trabajo (nombrar algunos de los oficios de las definiciones usadas)?”. Y crear así un pequeño debate en el que se llegue a la conclusión de que, independientemente del género, podemos desarrollar cualquier tipo de empleo. Cuando se finalice esta actividad podrán añadir las representaciones en el botón de la aplicación denominado como publicaciones.

### **Actividad 5: “¿Qué regalamos?”.**

En esta actividad el alumnado trabajará de manera individual y utilizando la plataforma de “Padlet”, a la que podrán acceder de forma directa por nuestra aplicación, tendrán que leer y entender el planteamiento de una situación donde los protagonistas serán un niño llamado Arturo y una niña llamada Lucía. La actividad nos plantea la siguiente pregunta: ¿Qué regalos pediré para Arturo y Lucía?, esta cuestión deberán de responder poniéndose en el lugar de los protagonistas puesto que el objetivo es que el alumnado pueda ver la existencia de los estereotipos de género en los juguetes y entre ellos/as mismos/as. Para realizar esta actividad, podremos utilizar el Classroom ya que el/la docente puede pedir como tarea que el alumnado responda a las preguntas y así poder visualizar las respuestas de todos/as. Cuando terminen de responder, el/la docente podrá mostrar una lista con todos los regalos seleccionados para cada uno de los protagonistas y entre toda la clase deberán de reflexionar sobre los regalos elegidos para Arturo y Lucía, para eso el profesorado puede plantear las siguientes preguntas; “¿Creen que los juguetes elegidos para Lucía no pueden ser usados por Arturo?, ¿Ambos niños podrían jugar juntos con todos los juguetes? ¿pasaría algo?”.

- Actividades de los posibles cambios, este grupo de actividades han sido creadas con el principal objetivo de que el alumnado pueda proponer acciones o cuestiones que podemos realizar para cambiar el rumbo y llegar al puerto de la igualdad. Por eso, las actividades que podremos encontrar aquí serán, la actividad 6 “Catálogo”, actividad 7 “Cuento al revés”, actividad 8 “¿Quién es quién?”, actividad 9 “Niñas que rompieron el techo de cristal” y actividad 10 “Invitación de la mujer a la ciencia”.

### **Actividad 6: “Nuestro catálogo de juguetes”.**

Para esta actividad el alumnado deberá de trabajar de forma individual o bien grupal, puesto que de ambas maneras será beneficioso para el/la niño/a. Sin embargo, recomendamos que se haga de manera grupal, puesto que varias personas pueden crear una historia más elaborada sobre el catálogo. Cuando empecemos debemos de dar al alumnado catálogos de juguetes (o los buscamos que sean online), en grupos o individualmente podemos hacer preguntas para que busquen información determinada dentro del libro de los juguetes. Algunas preguntas pueden ser:

1. ¿Hay algo que os haya llamado la atención?
2. ¿Qué juguetes te gustan más?

3. ¿Qué juguetes elegirías para una niña y cuáles para un niño?
4. ¿Destacarías algo del catálogo?

Después de las preguntas se hará una reflexión grupal o un debate y pasamos al último paso de la actividad. La segunda parte será la elaboración, por grupos, de un catálogo de juguetes que no sea sexista, es por esto que las plataformas que recomendamos para que se puedan realizar serán el “Canva y Google presentaciones”.

#### **Actividad 7: “El cuento al revés”.**

Esta actividad el alumnado trabajará de manera individual, puesto que deben de ser capaces de reflexionar de manera propia sobre la actividad que desarrollaremos. En primer lugar y para llevar a cabo el ejercicio podemos proponer al alumnado que escojan historias que consideren no feministas, o que el/la docente proponga varios cuentos sexistas. Por ejemplo; Cenicienta, Blancanieves, La Bella durmiente, La Caperucita Roja, etc. Una vez elegidos deberán de escribir la historia al revés, es decir que el protagonista sea un chico que es rescatado por una mujer.

Cuando terminen se les puede proponer preguntas de reflexión como: ¿Solemos leer cuentos como estos? ¿Por qué creen que los cuentos tradicionalmente no son como los de ustedes? A continuación, tendrán que elaborar la historia anteriormente mencionada, por lo que utilizaremos plataformas online como: “Bookcreator, Creappcuentos, Storyjumper”.

#### **Actividad 8: “¿Quién es quién?”**

En esta actividad el alumnado deberá de trabajar en pequeños grupos heterogéneos, puesto que deberán de crear una historia, por lo que consideramos que para realizarla de manera más rápida y trabajar de manera colaborativa utilizamos estas agrupaciones.

La actividad consiste en enseñar dos fotografías de un bebe niña (Julia) y un niño (Antonio), que tendrán que exponer el/la docente en el aula. Para ello, utilizaremos la plataforma de Genially, que nos permitirá construir una presentación con ambas fotografías y enlazar un cuestionario de google que utilizaremos para realizar algunas preguntas. Sin embargo, primero analizaremos la imagen de la niña, es decir de Julia y luego de Antonio para que haya una mayor organización y el alumnado pueda completar la actividad sin ningún tipo de problema. Las posibles preguntas que podemos lanzar al alumnado sobre la niña pueden ser:

- ¿Cuál creéis que será el color favorito de Julia?
- ¿Cuando crezca que juguetes utilizará o le gustarán más a Julia?

- ¿En qué crees que trabajará cuando sea mayor?
- ¿Qué le gustará cuando tenga 8 años? ¿Y 12 años?
- ¿Será feliz?
- ¿Cómo será su vida familiar?

A continuación, el alumnado tendrá que responder a las mismas preguntas sobre Antonio. Pues necesitan respuestas sobre ambas personas, ya que tendrán que realizar la historia más adelante teniendo en cuenta sus respuestas.

- ¿Cuál creéis que será el color favorito de Antonio?
- ¿Cuando crezca que juguetes utilizará o le gustarán más a Antonio?
- ¿En qué crees que trabajará cuando sea mayor?
- ¿Qué le gustará cuando tenga 8 años? ¿Y 12 años?
- ¿Será feliz?
- ¿Cómo será su vida familiar?

Cuando el alumnado de manera grupal ha realizado la historia a través de las respuestas de las preguntas anteriormente descritas, tendrán que utilizar la plataforma de “Storyjumper”, con la que podrán agregar personajes, audios e incluso publicar sus historias si así lo quisieran.

### **Actividad 9: “Niñas que rompieron el techo de cristal”**

Esta actividad el alumnado podrán realizarla en pequeños grupos heterogéneos, puesto que deberán de realizar una investigación sobre algunas de las mujeres científicas que se muestran en el documental que se presentará a continuación.

Antes de comenzar con el ejercicio, es importante que se le explique, adaptado a la edad del alumnado lo siguiente: *“Aunque cada vez hay más mujeres que escogen estudiar carreras científicas y técnicas, según los últimos datos recogidos por los informes es una especialidad en la que la presencia de mujeres es mucho menor que la de los hombres. La proporción de mujeres matriculadas en ella no supera el 30% y, cuando se avanza en la escala investigadora, puede verse que apenas poseen el 13% de las cátedras académicas”* (Fundación Española para la ciencia y la tecnología, 2017). Por ello, para esta actividad comenzaremos viendo unos videos de un documental llamado “niñas que rompieron un techo de cristal mirando al cielo”, el cual muestra ejemplos reales de mujeres que se dedican a carreras de ciencia. Después de visualizar los videos, el alumnado de manera grupal, tendrá que hacer una investigación sobre una mujer científica que “ha roto ese techo de cristal” en el ámbito científico, a través de internet o mediante los enlaces que les proporcionamos.

Tendrán que hacer una pequeña biografía y decir los logros que ha alcanzado a lo largo de su vida profesional. Este trabajo lo tendrán que colgar en el muro de la aplicación, llamado “Padlet”.

### **Actividad 10: “Invitación para la mujer a la ciencia”.**

En esta actividad el alumnado deberá de trabajar de manera grupal para elaborar una invitación para todas las mujeres que quieran pertenecer a las ramas científicas. Para el comienzo del ejercicio deberán de elaborar, mediante la plataforma de Canva o Fotojet, una invitación en la que incluyan los beneficios de estudiar las carreras científicas, porque le enviamos estas invitaciones a las mujeres, poner ejemplos de científicas famosas a lo largo de la historia, etc. Todo ello, con el principal objetivo de convencer y atraer a todas aquellas mujeres que quieran estudiar ciencias, y por miedo o vergüenza tal vez no sean capaces de realizarlo. Cuando el alumnado haya construido y finalizado tal invitación podrán añadir en el botón de “publicaciones” estos trabajos y ser vistos por otras personas, provocando una comunicación social por la que llegarán al mayor número de personas posibles.

### **3.5 Agentes que intervienen en el proyecto.**

A lo largo del proyecto, hemos comentado que la metodología principal que se iba a desarrollar es el aprendizaje participativo, en el cual, se integra a los alumnos/as y los/as docentes. En el aprendizaje vivencial, los niños/as juegan un papel importante en su enseñanza, los cuales, dejan ese rol pasivo de captar y memorizar información y pasan a un primer plano.

*"El alumno ha de cambiar también su rol y buscar un rol activo en la construcción de su propio proceso de aprendizaje. Ya no sirve el alumno que se limita a asimilar información, sino que ha de ser crítico, indagador, reflexivo, investigador, creativo"* (Sánchez y Espinosa, 2013).

Por lo tanto, la dirección única de profesor - alumno/a en la entrega de conocimientos no es válida para este proyecto.

El rol del alumnado se caracterizará por ser interactivo, tanto dentro del aula, como en los apartados de la aplicación que los requiera, como el foro interactivo o el buzón de denuncias y posibles soluciones. También, se pretende que el alumnado sea capaz de ser crítico ante situaciones que lo requieran, además, de que los estudiantes sean hábiles en el uso de las nuevas tecnologías, para así, poder tener mejor manejo con la aplicación. Los estudiantes tendrán que generar su propio conocimiento, solo con la guía del maestro/a, los/as



alumnos/as encauzan la información y los conocimientos a favor del beneficio personal, es decir, crearán un aprendizaje significativo para su vida y su entorno educativo y social.

Por otro lado, el rol del profesorado pierde protagonismo, siendo un guía para el alumnado. Sin embargo, los docentes deberán de seguir unas actuaciones dentro del aula para ayudar a los estudiantes a una mejora en esta enseñanza-aprendizaje. Estas actuaciones son:

1. **Saber transmitir los conocimientos teóricos-prácticos al alumnado.** Esto supone, no solo, conocer los conocimientos que se van a impartir a través de la aplicación, sino también ser capaz de resolver las dudas que se puedan generar dentro del aula.
2. **Ser un buen mediador.** Esto lleva consigo conocer al alumnado y con eso los maestros/as conseguirá entender cuándo y de qué manera necesitan ayuda. Además, esto influye de manera efectiva y óptima a la relación que debe mantener el profesorado y el alumnado para conseguir que la educación que estos reciban sea eficaz.
3. **Ser un buen formador.** Esto implica no solo saber transmitir los conocimientos, sino conseguir que el alumnado entienda los mismos.
4. **Una actitud pedagógica frente a la realidad en el aula.** Esto implica tener una visión objetiva del aula pero teniendo siempre presente los problemas que puedan surgir en la misma.

### **3.6 Recursos materiales.**

Para llevar a cabo este proyecto, es necesario tener una serie de recursos materiales, en primer lugar, serán Tablets, ordenadores o móviles para el alumnado, sin los recursos electrónicos no se podrá desarrollar la secuencia de actividades. Sin embargo, debemos de tener en cuenta que no todos los centros educativos disponen de las redes y espacios suficientes para la implementación de las TIC en las aulas. En uno de los estudios revisados para comprobar las dificultades que muestran las nuevas tecnologías, de manera global, en su proceso por introducirse en las aulas, podemos observar como varios centros educativos *“no cuentan con las redes y espacios físicos adecuados para la implementación de las TIC: el número de computadores es insuficiente, el espacio físico no es el adecuado, los puntos señalados no son los más viables y sus docentes no reciben capacitaciones adecuadas para su labor pedagógica”* (Sierra Llorente et al., 2018, p. 39).

Pero, cuando analizamos la situación del archipiélago canario podemos observar que el problema es el mismo, provocando una gran brecha digital entre el alumnado y el

profesorado. El COVID -19 permitió que se realizará una encuesta a 1.042 educadores acerca de la comunicación digital que tenían con el alumnado, pues ante esta alerta sanitaria la mejor herramienta para continuar con la enseñanza eran las nuevas tecnologías. No obstante, en este encuesta “*ocho de cada diez docentes del Archipiélago alertan de que sus alumnos no disponen de suficientes recursos tecnológicos*” (Granryd, 2016), un problema que provoca que la gran mayoría del alumnado no pueda desarrollar las capacidades tecnológicas adquiridas, no continúen con el proceso educativos de las aulas y se agrava la brecha digital que nombramos anteriormente. Por este motivo, consideramos que para el correcto desarrollo de nuestro proyecto, es decir la aplicación y las continuas intervenciones tecnológicas que se llevan a cabo en el aula en la actualidad, proponemos que la Consejería de Educación o la Administración sean las encargadas de suministrar los recursos y redes tecnológicas necesarias para el alumnado con dificultades económicas.

Además, para trabajar en el aula, sería de utilidad tener una pizarra digital donde se proyecte la aplicación para que el alumnado pueda ver el seguimiento de la clase, esto les ayudará a encontrar algunos apartados que los maestro/as requieran para impartir las clases y guiarse en cualquier momento que se pierdan.

Los recursos web usados para trabajar la unidad didáctica a través de la aplicación son los siguientes:

- *Genially*: es un software en línea que permite crear presentaciones animadas e interactivas.
- *Padlet*: es una plataforma digital que ofrece la posibilidad de crear muros colaborativos.
- *Mentimeter*: es una aplicación utilizada para crear presentaciones en tiempo real.
- *Canva*: es una plataforma y sitio web que se utiliza para el diseño gráfico mediante el uso de fotografías, fuentes y gráficos. Este lugar es gratuito, aunque algunas de las herramientas que presenta como iconos o vectores son de pago.
- *Classroom*: es una extensión creada por Google que sirve para el ámbito educativo y que se complementa con otros servicios como Gmail, Google Calendar y Google. Esta plataforma permite la publicación de tareas o quehaceres para un grupo de alumnos/as mediante “aulas virtuales”.
- *Youtube*: es un sitio web que permite compartir videos de una gran variedad como; programas de televisión, vídeos musicales, videoblogs, etc.

- *Presentaciones de Google*: es un programa de presentación incluido en la extensión de Google Drive creado por Google. Esta herramienta permite trabajar con otras personas al mismo tiempo y utilizar diferentes herramientas como fuentes, gráficas, vectores, etc.
- *Bookcreator online*: es una aplicación que es utilizada por iPad pero también de manera online. Esta herramienta permite crear libros electrónicos con diversos recursos como textos y sonidos.
- *Creappcuentos*: es una aplicación que permite crear cuentos de manera digital con ilustraciones de manera sencilla.
- *Storyjumper*: es una herramienta que permite crear historias de manera online y nos permite publicar estos relatos.
- *Fotojet*: es un creador de collages online y de manera gratuita con la que se puede hacer todo tipo de exposiciones fotográficas, como pósters, tarjetas o los propios collage.

#### **4. Propuesta de evaluación del proyecto**

La creación de este proyecto de innovación, ha supuesto un gran aprendizaje para nosotras dos, en el cual hemos tenido que formarnos, porque a pesar de que teníamos clara la idea principal de lo que queríamos plasmar en nuestro Trabajo Fin de Grado, no sabíamos cómo llegar al ámbito educativo de manera innovadora. Sin embargo, al elegir un tema que nos gusta como es la igualdad de género, nos resultó muy agradable desarrollar este proyecto, sintiéndonos orgullosas, ya que hemos podido adquirir las bases para realizar futuros proyectos de innovación que coincide con la mención escogida por las dos para especializarnos este último año de carrera.

Pese a no poder llevar este proyecto a la práctica y poder ver los resultados de primera mano, la creación de la aplicación “IGUAL DAD” como herramienta para complementar los contenidos sobre la igualdad de género, puede ser una manera divertida y útil de trabajar un tema que sigue invadiendo día a día nuestra sociedad y el cuál creemos que es imprescindible trabajar en el ámbito educativo. Esta aplicación puede dar mucho juego a los/as docentes para que el alumnado aprenda tanto de manera autónoma como cooperativa, requiriendo un gran esfuerzo por parte del alumnado, lo que conlleva también, una gran satisfacción.

Por último, la aplicación para educación primaria, abre un gran abanico de posibilidades para trabajar y salir de lo estereotipado. La utilización de la tecnología de

manera correcta y dinámica es muy beneficiosa para el alumnado y los maestros/as, motivándolos así a aprender de una manera diferente y más novedosa.

Para evaluar este proyecto de innovación donde el objetivo principal ha sido la creación de la aplicación, hemos usado varios indicadores para obtener una buena valoración final del producto. Los indicadores que vamos a tener en cuenta para poder saber si realmente nuestra aplicación es innovadora y eficaz en los centros son los docentes, los/as alumnos/as y el conteo en la propia *app*.

En primer lugar, hemos creado un formulario de google, donde se presentan varias preguntas que irán dirigidas a los docentes de los colegios de Canarias, donde hayan aplicado este proyecto de innovación dentro de las aulas. En segundo lugar, haremos una asamblea con los alumnos/as donde se evaluarán de manera presencial la aplicación y las actividades realizando algunas preguntas, para ello, el alumnado tendrá unas tarjetas con iconos con las que tendrán que responder con cara alegre o cara triste según lo que les ha parecido la *app*. Por último, se realizará un conteo para ver cuantas visitas ha tenido la aplicación y a su vez, veremos las actividades más realizadas por los estudiantes, mostrando así, cual les ha parecido más interesante y de mayor utilidad.

A continuación mostramos el enlace para poder acceder al cuestionario realizado con la plataforma de Google para los docentes: <https://forms.gle/JXJhQU7UipdbmNOB7>

## 5. Referencias bibliográficas.

- Agrupación de Desarrollo para la Igualdad en la Campiña y la Sierra Sur. (2007). *Cuaderno de actividades: primaria [Recurso electrónico] : guía práctica de coeducación para el profesorado*. [S.l.] : Agrupación de Desarrollo para la Igualdad en la Campiña y la Sierra Sur : I.C. Equal «Vía Verde para la Igualdad», 2007. <https://www.inmujeres.gob.es/centroDocMujer/abnetcl.exe/O7002/ID0ccf3ba6/NT7?ACC=149&SIGN=DE1487>
- Aldecoa, J. (2016, 2 marzo). I de Igualdad [Comentario sobre el artículo “Igualdad”]. *Educando en Igualdad*. <http://www.educandoenigualdad.com/i-de-igualdad/>
- Ballarín, P. (2006). *La educación «propia del sexo»* (1.ª ed.). Ediciones Akal.
- Castro Pérez, M., & Morales Ramírez, M. E. (2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Revista electrónica educare*, 19(3), 132-163.
- *Cultura tecnológica: ¿Qué son las aplicaciones o programas?* (s. f.). GCFGlobal.org. Recuperado 17 de marzo de 2021, de <https://edu.gcfglobal.org/es/cultura-tecnologica/que-son-las-aplicaciones-o-programas/1/>
- Darias Rojas, M. R. (2015). *Un cambio metodológico* (Trabajo de fin de grado, Universidad de La Laguna). Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/1650/Un%20cambio%20metodologico.pdf?sequence=1>
- Díez, G. E., Terrón, B. E., y Anguita, M. R. (Coords.). (2005). *La cultura de género en las organizaciones escolares. Motivaciones y obstáculos para el acceso de las mujeres a los puestos de dirección*. España: Octaedro.

- *Educación para la igualdad*. (s. f.). Gobierno de Canarias. Educación para la igualdad. Recuperado 29 de marzo de 2021, de [https://www.gobiernodecanarias.org/icigualdad/temas/educacion\\_igualdad/](https://www.gobiernodecanarias.org/icigualdad/temas/educacion_igualdad/)
- Fernández de la Cruz, M., Blázquez Alonso, M., Moreno Manso, J.M., García-Baamonde Sánchez, M.E., Guerreo Barona, E. y Pozueco Romero, J.M. (2016). La educación emocional como recurso para la prevención de la violencia de género en niños/as de educación primaria.. En *Mujeres e investigación. Aportaciones interdisciplinarias : VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género (189-206)*, Sevilla: SIEMUS (Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla).
- Fundación Española para la ciencia y la tecnología. (2017, 30 noviembre). «Niñas que rompieron un techo de cristal mirando al cielo». *FECYT*. <https://www.fecyt.es/es/noticia/ninas-que-rompieron-un-techo-de-cristal-mirando-al-cielo>
- Gobierno de Canarias. (2017). *COEDUCAR EN EL SISTEMA EDUCATIVO CANARIO*. [https://www.fcedu.ulpgc.es/wp-content/uploads/2019/03/Plan\\_Igualdad\\_CEU\\_2017\\_201.pdf](https://www.fcedu.ulpgc.es/wp-content/uploads/2019/03/Plan_Igualdad_CEU_2017_201.pdf)
- Gobierno de Canarias. (s. f.). *Educación para la igualdad*. Instituto Canario de Igualdad. Gobierno de Canarias. Recuperado 22 de marzo de 2021, de [https://www.gobiernodecanarias.org/icigualdad/temas/educacion\\_igualdad/](https://www.gobiernodecanarias.org/icigualdad/temas/educacion_igualdad/)
- Granryd, M. (2016). Reglamentación de la transformación digital. *Revista Actualidades de la UIT*, 4(1), 11–13. [https://www.itu.int/en/itunews/Documents/2020/2020-04/2020\\_ITUNews04-es.pdf](https://www.itu.int/en/itunews/Documents/2020/2020-04/2020_ITUNews04-es.pdf)

- Ley Orgánica 1/2010, de 26 de febrero, del Poder Judicial (BOE núm. 67, de 18 de marzo de 2010).
- Mas, A. (2020, 14 abril). *La educación online no llega a todos los alumnos* [Comunicado de prensa].  
<https://www.lavanguardia.com/vida/formacion/20200414/48495012419/educacion-online-no-llega-todos-alumnos.html>
- Mora García, A.B, González Vera, P., Mendoza Martín, C. (2016) *Proyecto de investigación sobre la igualdad de género en la escuela* (Trabajo fin de grado, Universidad de La Laguna). Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/3426/Proyecto%20de%20investigacion%20sobre%20la%20igualdad%20de%20genero%20en%20la%20escuela.pdf?sequence=1>
- R. (2015, 6 marzo). Las TIC y redes sociales fomentan la desigualdad de género entre adolescentes. *La Vanguardia*.  
<https://www.lavanguardia.com/vida/20150306/54427940229/las-tic-y-redes-sociales-fomentan-la-desigualdad-de-genero-entre-adolescentes.html#:~:text=Las%20TIC%20y%20redes%20sociales%20fomentan%20la%20desigualdad%20de%20g%C3%A9nero%20entre%20adolescentes.-REDACCI%C3%93N&text=%2D%20Las%20Tecnolog%C3%ADas%20de%20la%20Informaci%C3%B3n.en%20las%20relaciones%20entre%20estos.>
- Real Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece, la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOE núm 156, de 13 de agosto de 2014)  
[http://www2.fe.ccoo.es/comunes/recursos/15696/doc283027\\_Curriculo\\_de\\_Educacion\\_primaria\\_-\\_Canarias.pdf](http://www2.fe.ccoo.es/comunes/recursos/15696/doc283027_Curriculo_de_Educacion_primaria_-_Canarias.pdf)
- Roberts, H. (2020). Status of ITU-T Q2/15: New Higher Speed PON Projects. *IEEE Communications Standards Magazine*, 4(1), 57–59.

<https://www.itu.int/en/myitu/Publications/2020/10/27/08/57/ITU-News-Magazine-No-4-2020>

- Pérez, R. G., Catalán, M. A. R., García, O. B., González-Piñal, R., Sánchez, R. B., & Pinto, E. R. (2010). Actitudes del alumnado hacia la igualdad de género. *Revista de investigación educativa*, 28(1), 217-232.
  
- Sánchez Duarte, Esmeralda (2008). LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIAL. *Revista Electrónica Educare*, XII (), 155-162. [Fecha de Consulta 22 de Mayo de 2021]. ISSN:.. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114584020>
  
- Sánchez, M. F., & Espinosa, P. M. P. (2013, 20 mayo). La innovación tecnológica en el sistema escolar y el rol del profesor como elemento clave del cambio. *Revista de Formación Del Profesorado*. <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/87441>
  
- Sierra Llorente, J. G., Palmezano Córdoba, Y. A., & Romero Mora, B. S. (2018). CAUSAS QUE DETERMINAN LAS DIFICULTADES DE LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC EN LAS AULAS DE CLASES - Causes that determine the difficulties in the onboarding process of ICT in classrooms. *Panorama*, 12(22), 31–41. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v12i22.1064>



## 6. Anexos:

Elaboración propia del diseño de la aplicación IGUAL DAD para nuestro proyecto de innovación.



Página principal



Página de recursos informativos



Página principal



Página de foro interactivo



Página principal



Página de actividades



Página de actividades



Página de actividades

